

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DEL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Comisionado Presidente: Buenas tardes Comisionadas, vamos a dar inicio a nuestra **Sesión Pública Extraordinaria** de este día **ocho de Junio del dos mil veintidós** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.

Comisionado Presidente: Solicito al Licenciado **Luis Adrián Mendiola Padilla**, Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, por instrucciones del Comisionado Presidente realizo el pase de lista de asistencia:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionado Presidente hago de su conocimiento que se encuentran presentes quienes integran este Pleno, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la presente **Sesión Pública Extraordinaria**.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, comprobada la asistencia y existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto, se declara instalada la presente **Sesión Pública Extraordinaria**, siendo las doce horas, con diez minutos, del día **ocho de Junio del año dos mil veintidós**.

Comisionado Presidente: Secretario, le solicito haga del conocimiento de las compañeras Comisionadas el orden del día y hecho lo anterior consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción del Comisionado Presidente procedo a dar lectura al orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la sesión;

Punto Número Dos: Lista de asistencia;

Punto Número Tres: Declaratoria del quórum legal;

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **RR/070/2022**, a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/060/2022 de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;**

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/050/2022/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;**

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/118/2022 de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo;**

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/111/2022 de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;**

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/068/2022/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;**

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/121/2022 de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo;**

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/123/2022 de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;**

Punto Número Trece: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/152/2022/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;**

Punto Número Catorce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/124/2022 de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo;**

Punto Número Quince: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/168/2022 de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;**

Punto Número Dieciséis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/170/2022/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;**

Punto Número Diecisiete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/127/2022 de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo;**

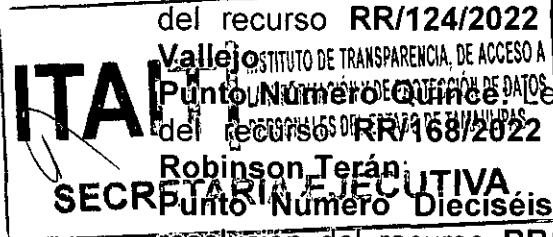
Punto Número Dieciocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/171/2022 de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;**

Punto Número Diecinueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/176/2022/AI de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;**

Punto Número Veinte: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/139/2022 de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo;**

Punto Número Veintiuno: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/207/2022 de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;**

Punto Número Veintidós: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso RR/163/2022 de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo;**



Punto Número Veintitrés: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/166/2022** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Veinticuatro: Aprobación del proyecto de ACUERDO AP 06/2022 MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MODIFICA LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Punto Número Veinticinco: Asuntos Generales.

Punto Número Veintiséis: Clausura de la Sesión.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas se encuentra a su consideración el orden del día, ¿alguna de ustedes desea agregar algo?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: De no ser así, Secretario haga favor de consultar a quienes integran este Pleno si es de aprobarse el anterior orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día, Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/070/2022** en contra del **Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

RR/070/2022 Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas	Solicitó se le informara sobre los programas federales y estatales ante los que el Ayuntamiento gestiona recursos públicos, los convenios de colaboración en los que el Ayuntamiento sea parte para la captación de recursos económicos de origen estatal y/o federal, así como de los de origen distinto.
--	---

Asimismo solicitó, la copia del plan municipal de desarrollo vigente en la entidad, el modelo de trabajo de la administración pública 2021-2023, un listado de los predios, oficinas, bodegas, instalaciones y cualquier infraestructura con la que cuente al Ayuntamiento.

Finalmente requirió el plan de trabajo de la administración pública actual para impulsar el crecimiento y el desarrollo social de los sectores sociales y productivos.

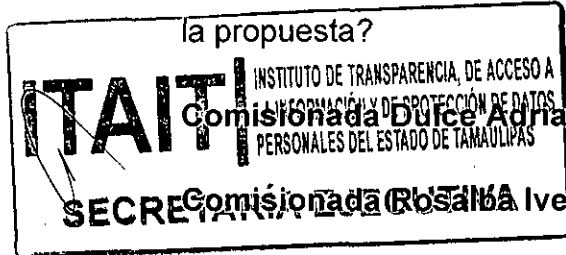
No hubo respuesta.

El agravio es la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información.

En alegatos el sujeto obligado proporcionó una respuesta a los cuestionamientos realizados por el particular.

-_SE PROPONE SOBRESER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?



Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/060/2022** en contra del **Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

<p>RR/060/2022</p> <p>Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó se le proporcionara copia simple del proyecto del presupuesto de egresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022; así como copia simple del informe anual del Órgano de Control Interno de los Ejercicios 2019 al 2021.</p> <p>El sujeto obligado proporcionó respuesta manifestando que lo requerido se debía encontrar publicado en la página de Transparencia y que respecto al presupuesto de egresos del 2022 se sometió a aprobación del Congreso del Estado.</p> <p>El agravio es entrega de información incompleta.</p> <p>No hubo alegatos.</p> <p>-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que agote el procedimiento de inexistencia por cuanto hace al proyecto del presupuesto de egresos del 2019 al 2021, así como que entregue lo referente al ejercicio 2022; del mismo modo, entregue lo relativo al informe anual del Órgano Interno de Control de los ejercicios del 2019 al 2021.</p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.



Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/050/2022/AI en contra de la **Universidad Autónoma de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

<p>RR/050/2022/AI</p> <p>Universidad Autónoma de Tamaulipas</p>	<p>--Solicita se le proporcionara nombre del proveedor o proveedores autorizados de certificaciones que ha usado el sujeto obligado para el timbrado de la Nómina Municipal, así como copia de la factura por dicho servicio del ejercicio 2021; así también, requirió nombre, monto neto de percepciones totales en dinero y copia de la nómina timbrada de todos los jefes de departamento, coordinadores, supervisores, subdirectores, directores, directores generales, asesores, secretarios y sub secretarios de octubre a noviembre del 2021, donde se incluya todo lo referente al capítulo 1000, pidiendo además, relación de folios de comprobantes fiscales digitales certificados por el PAC de la nómina de octubre y noviembre de 2021 que ampare el pago del personal con los puestos antes señalados.</p> <p>- Sin respuesta.</p>
<p>ITAITI</p> <p>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p>	<p>El agravio es la falta de respuesta.</p> <p>En alegatos, el sujeto obligado otorgó una respuesta en relación a la solicitud de información.</p> <p>Se propone SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.</p>

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/118/2022** en contra del **Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>RR/118/2022</p> <p>Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó del ejercicio 2021 la información de la estructura orgánica completa, en un formato que permitiere vincular cada parte con las atribuciones y responsabilidades de cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.</p> <p>En respuesta: el sujeto obligado manifestó que la información sería publicada en el Portal Nacional de Transparencia en un término no mayor al 31 de enero del 2022.</p> <p>El agravio es entrega de información que no corresponde con lo solicitado.</p>
	<p>En alegatos, el Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que lo requerido se encontraba publicado en el Portal de Transparencia.</p> <p>SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que proporcione el hipervínculo y los pasos para la consulta de lo requerido en la solicitud de información.</p>

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán
Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.
Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.
Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/111/2022** en contra del **Ayuntamiento de Jaumave, Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

ITAIT

SECRETARÍA EJECUTIVA

<p>RR/111/2022 Ayuntamiento de Jaumave,</p>	<p>Solicitó se le informara si el municipio ha cumplido con lo establecido en el artículo 8 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de ser así se le proporcione evidencia oficial de cumplimiento y seguimiento.</p>
<p>Tamaulipas <small>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS</small></p>	<p>El sujeto obligado proporcionó respuesta, en la que informa la entrega de apoyos económicos municipales, dotación de parales, mantenimiento de accesos para personas con discapacidad, apoyos de aparatos funcionales, anexando una relación de la entrega de apoyos económicos, así como evidencia fotográfica de la entrega de los diversos apoyos.</p>
	<p>El agravio es información incompleta, toda vez que no respondía puntualmente a las 5 fracciones que integran el artículo 8 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>En alegatos el sujeto obligado proporcionó una respuesta complementaria, respondiendo a cada uno de los puntos de la solicitud de información.</p> <p>-_SE PROPONE SOBRESER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.---</p>

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/068/2022/AI** en contra del **Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

RR/068/2022/AI

**Ayuntamiento de
Llera, Tamaulipas**

Solicita: Nombre completo de todos los Síndicos y Regidores que forman parte del H. Cabildo, además del currículum vitae completo de cada uno de ellos, el cual contenga fotografía, su formación profesional, trayectoria laboral, puestos públicos y responsabilidades, Así como también Datos de contacto de todos los síndicos y regidores, como es teléfono, dirección, correo electrónico y horario de atención, de igual manera el Listado de las Comisiones de Cabildo y la manera en que se integran, así como las facultades, atribuciones, funciones y actividades que desempeña cada una de ellas, igualmente Copia simple de cada una de las actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cabildo que se hayan celebrado del 01 de octubre de 2021 a la fecha, de ese modo Listado y descripción de las actividades colaborativas que los Regidores y el Síndico desempeñan, por consiguiente saber si ¿Existe o se tiene contemplado el establecimiento de alguna oficina de atención ciudadana que sea operada por los Regidores para el desempeño de sus funciones? De ese modo Enlistar y describir las herramientas y recursos materiales, económicos y humanos con los que cuenta el Cabildo para el desempeño de sus funciones, finalmente el proceso, procedimiento, trámite y/o logística que debe llevarse a cabo para que un ciudadano asista a una sesión pública solemne del Cabildo, tomando en cuenta que

ITAIT

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>el ciudadano será un oyente que se conducirá con respeto y apego a la ley y buenas costumbres, ya que no es autoridad para ejercer actos con voz y voto dentro del recinto, salvo que competa algún asunto de interés público y/o colectivo y el órgano representativo decida darle la palabra.</p> <p>--El sujeto obligado emitió respuesta.</p> <p>-El agravio es la respuesta incompleta.</p> <p>-En alegatos, el sujeto obligado manifiesto adjuntar la información faltante.</p> <p>-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta del sujeto obligado, a fin de que proporcione lo requerido por el particular</p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/121/2022** en contra del **Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>RR/121/2022</p> <p>Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó del ejercicio 2021 la información de los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.</p> <p>En respuesta: el sujeto obligado manifestó que la información sería publicada en el Portal Nacional de Transparencia en un término no mayor al 31 de enero del 2022.</p> <p>El agravio es entrega de información que no corresponde con lo solicitado.</p> <p>En alegatos, el Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que lo requerido se encontraba publicado en el Portal de Transparencia.</p> <p>-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que proporcione el hipervínculo y los pasos para la consulta de lo requerido en la solicitud de información.</p>
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

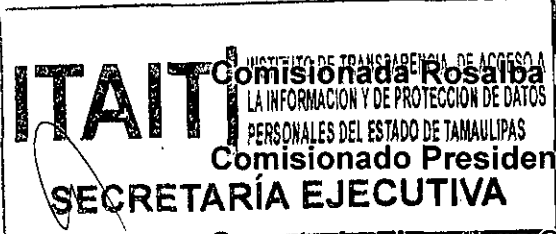
Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/123/2022 en contra del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, de la ponencia de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

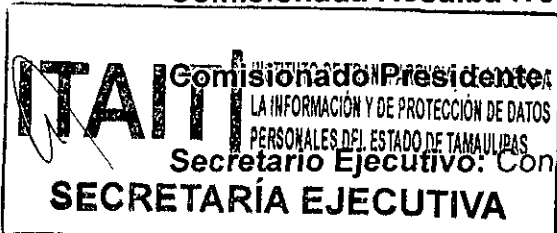


<p>RR/123/2022</p> <p>Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó se le proporcionaran las facultades de cada área, del ejercicio 2021.</p> <p>El sujeto obligado proporcionó respuesta manifestando que lo requerido se encontraba en proceso y que sería publicado a más tardar el 31 de enero de 2022.</p> <p>El agravio es entrega de información que no corresponde con lo solicitado.</p> <p>En alegatos, el Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que lo requerido ya se encontraba debidamente publicado en el Portal de Transparencia, sin embargo omitió proporcionar la liga electrónica y los pasos para la consulta de la información</p> <p>-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que proporcione el hipervínculo y los pasos para la consulta de lo requerido en la solicitud de información.</p>
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.



Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario-Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

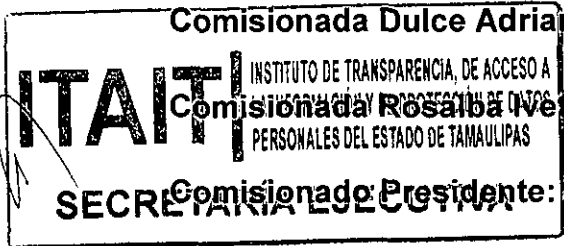
Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/152/2022/AI en contra del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, de la ponencia de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

<p>RR/152/2022/AI</p> <p>Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas</p>	<p>--Solicita del Ejercicio 2021 la información del marco normativo aplicable, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros; a que se refiere la fracción I del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>-El sujeto obligado emitió respuesta manifestando que a la fecha no se había realizado el cierre de dicho ejercicio.</p> <p>El agravio es información que no corresponde con lo solicitado.</p> <p>En alegatos el sujeto obligado reiteró su respuesta.</p> <p>-SE PROPONE REVOCAR la respuesta a fin de que proporcione lo requerido en la solicitud de información .</p>
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.



Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/124/2022** en contra del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, de la ponencia del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

<p>RR/124/2022</p> <p>Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó del ejercicio 2021 la información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas.</p> <p>En respuesta: el sujeto obligado manifestó que la información sería publicada en el Portal Nacional de Transparencia en un término no mayor al 31 de enero del 2022.</p> <p>El agravio es entrega de información que no corresponde con lo solicitado.</p> <p>En alegatos, el Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que lo requerido se encontraba publicado en el Portal de Transparencia.</p> <p>-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que proporcione el hipervínculo y los pasos para la consulta de lo requerido en la solicitud de información.</p>
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/168/2022** en contra del **Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

<p>RR/168/2022</p> <p>Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó se le informara si el municipio ha cumplido con lo establecido en el artículo 8 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de ser así se le proporcione evidencia oficial de cumplimiento y seguimiento.</p> <p>El sujeto obligado proporcionó respuesta, en la que proporciona una propuesta de acciones para lograr la participación de personas con discapacidad a través de la implementación plena de sus derechos a cargo del sistema DIF de Gómez Farías, Tamaulipas.</p> <p>El agravio es información que no corresponde con lo solicitado.</p> <p>En alegatos el sujeto obligado proporcionó una respuesta complementaria, respondiendo a cada uno de los puntos de la solicitud de información.</p> <p>- SE PROPONE SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.</p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?



Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/170/2022/AI en contra del Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas, de la ponencia de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

RR/170/2022/AI Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas	Solicita Informe mensual de Retenciones que realiza esta secretaría a los trabajadores por concepto de Cuota sindical. Especificando cantidad por trabajadores FEDERALES, ESTATALES (Formalizados, Regularizados y Homologados). - Sin respuesta. -El agravio es la falta de respuesta. -En alegatos, el sujeto obligado otorgó una respuesta en relación a la solicitud de información. - Se propone SOBRESER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia
---	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?



Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

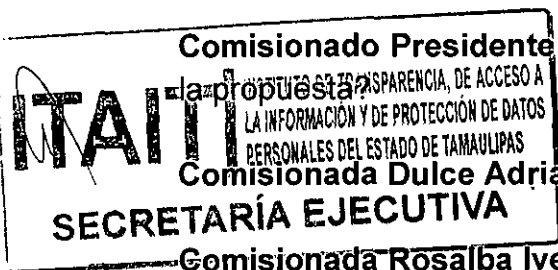
Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/127/2022 en contra del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, de la ponencia del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

<p>RR/127/2022</p> <p>Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó conocer las cantidades de los sueldos quincenales de cada titular del área del ayuntamiento, así como del presidente municipal.</p> <p>En respuesta: el sujeto obligado manifestó que la información sería publicada en el Portal Nacional de Transparencia en un término no mayor al 31 de enero del 2022.</p> <p>El agravio es entrega de información que no corresponde con lo solicitado.</p> <p>En alegatos, el Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que lo requerido se encontraba publicado en el Portal de Transparencia, específicamente en la fracción VIII del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Tamaulipas.</p> <p>-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que proporcione el hipervínculo y los pasos para la consulta de lo requerido en la solicitud de información.</p>
---	--



Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/171/2022** en contra del **Ayuntamiento de Jiménez, Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

RR/171/2022 Ayuntamiento de Jimenez, Tamaulipas	Solicitó se le informara si el municipio ha cumplido con lo establecido en el artículo 8 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de ser así se le proporcione evidencia oficial de cumplimiento y seguimiento. El sujeto obligado proporcionó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. El agravio es entrega de información incompleta. No hubo alegatos. -SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que proporcione los pasos para la consulta de lo requerido en la solicitud de información.
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta.
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.
Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

ITAITI

OFICIO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/176/2022/AI en contra de la **Secretaria de Salud y Servicios de salud de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

<p>RR/176/2022/AI</p> <p>Secretaria de Salud y Servicios de salud de Tamaulipas</p>	<p>Solicita I.- Planes Municipales de Desarrollo, su propuesta respecto a las acciones afirmativas para lograr la participación de las personas con discapacidad a través de la implementación plena de sus derechos.</p> <p>II.- Colaborar, coordinar y realizar con la Secretaría Ejecutiva, los programas y proyectos para la implementación de los derechos de las personas con discapacidad;</p> <p>III.- Garantizar que todo servicio y establecimiento de atención pública y privada en sus municipios cuenten con protocolos de atención que garanticen los derechos de las personas con discapacidad reconocidos en esta Ley, las leyes federales y en los tratados internacionales que México haya ratificado;</p> <p>IV.- Coadyuvar en la difusión del Programa Estatal para la Implementación y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Tamaulipas;</p> <p>V.- Considerar en sus proyectos de Presupuesto anuales, los fondos necesarios para el debido cumplimiento de los programas dirigidos a las personas con discapacidad?.</p>
<p>ITAIT</p> <p>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p>	<p>- Sin respuesta.</p> <p>El agravio es la falta de respuesta.</p> <p>-En alegatos, el sujeto obligado otorgó una respuesta en relación a la solicitud de información.</p>
	<p>- Se propone SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.</p>

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/139/2022** en contra del **Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

RR/139/2022 Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas	Solicitó del ejercicio 2021, el documento mediante el cual se da cuenta al Ayuntamiento en el mes de diciembre del inventario detallado de bienes municipales.
TAITI INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SECRETARÍA EJECUTIVA	En respuesta: el sujeto obligado manifestó que la información sería publicada en el Portal Nacional de Transparencia en un término no mayor al 31 de enero del 2022. El agravo es entrega de información que no corresponde con lo solicitado.
	En alegatos, el Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que lo requerido se encontraba publicado en el Portal de Transparencia. -SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que proporcione el hipervínculo y los pasos para la consulta de lo requerido en la solicitud de información.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.


Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/207/2022** en contra de la **Universidad Politécnica de Altamira, Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

RR/207/2022	Solicitó se le informaran las medidas contra el Covid implementadas en dicha institución.
Universidad Politécnica de Altamira, Tamaulipas	El sujeto obligado proporcionó un listado, desglosado por años 2021 y 2022, de la información requerida. El agravio es entrega de información incompleta.
 SECRETARÍA EJECUTIVA	No hubo alegatos. SE PROPONE CONFIRMAR la respuesta proporcionada por el sujeto obligado, por responder a lo requerido en la solicitud de información.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/163/2022** en contra del **Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

RR/163/2022 Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas	Solicitó conocer si es que el Ayuntamiento ha cumplido con lo establecido en el artículo 8 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de ser así solicitaron se les proporcionara evidencia del cumplimiento y seguimiento del mismo. En respuesta. El sujeto obligado manifestó ser incompetente y orientó al particular a requerir la información al-DIF de dicho Municipio.
ITAIT INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SECRETARÍA EJECUTIVA	El agravio es la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información. En alegatos el sujeto obligado proporcionó respuesta a cada uno de los cuestionamientos realizados por el particular. - SE PROPONE SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/166/2022** en contra del **Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>RR/166/2022</p> <p>Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas</p>	<p>Solicitó conocer si es que el Ayuntamiento ha cumplido con lo establecido en el artículo 8 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de ser así solicitaron se les proporcionara evidencia del cumplimiento y seguimiento del mismo.</p> <p>En respuesta. El sujeto obligado manifestó no contar con lo requerido debido a que ellos solo resguardaban información generada por el Ayuntamiento y orientó al particular a requerir la información al DIF de dicho Municipio.</p> <p>El agravio es la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información.</p>
<p>ITAIT INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SECRETARÍA EJECUTIVA</p>	<p>En alegatos el sujeto obligado proporcionó respuesta a cada uno de los cuestionamientos realizados por el particular.</p> <p>SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que el sujeto obligado realice el procedimiento de incompetencia establecido en la Ley de la materia vigente en la entidad.</p>

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo Aprobación del proyecto de ACUERDO AP 06/2021 MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MODIFICA LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto del proyecto de Acuerdo AP 06/2022 mediante el cual este Pleno modifica la tabla de aplicabilidad de las dependencias del poder ejecutivo del estado de Tamaulipas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto los **ASUNTOS GENERALES**.

Comisionado Presidente: Compañeras, ¿algún asunto que deseen comentar?.



Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario le solicito continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto la **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Comisionado Presidente: Aprobados los asuntos anteriores, publíquense en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión.

Comisionado Presidente: Agotados los asuntos a tratar el día de hoy del orden del día, se declara clausurada la presente **Sesión Pública Extraordinaria**, siendo las doce horas, con cuarenta y cinco minutos del día **ocho de Junio del año dos mil veintidós.**



